



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE 3 REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS DE LA EINA.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, en el proceso electoral para la elección de 3 representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de Grados, y una vez revisadas las mismas, la Junta Electoral de la EINA **ACUERDA:**

1) Proclamar, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

| |
|-----------------------|
| RAMÓN ROSELLÓ ESQUÉS |
| DAVID MARTÍN MOYA |
| SERGIO TARANCÓN GABÁS |

Se abre un plazo de alegaciones a la proclamación provisional de candidaturas **que finalizará el lunes 25 de noviembre de 2019 a las 14:00 horas**, mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau